

IES “ISABEL DE CASTILLA”

ÁVILA

DEPARTAMENTO DE LATÍN

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

CURSO ACADÉMICO 2019 / 2020

PRESENTACIÓN

El Departamento de Latín cuenta este curso con dos miembros: D. Rubén Castro Vega y D^a. Silvia Puertas del Barrio.

D. Rubén Castro se hace cargo de las siguientes materias:

- Latín I – 1º de Bachillerato Diurno (2 grupos : 8 horas)
- Latín II – 2º de Bachillerato Diurno (4 horas)
- Latín II – 3^{er} Bloque de Bachillerato Nocturno (4 horas)

D^a. Silvia Puertas del Barrio imparte:

- Latín – 4º de ESO (1 grupo: 4 horas)

Asimismo, es D. Rubén Castro quien desempeña la Jefatura de este Departamento.

LATÍN – 4º de E. S. O.

0. INTRODUCCIÓN

La materia Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio. Los dos objetivos fundamentales de esta materia son: iniciar un estudio básico de la lengua latina como origen de las lenguas romances y conocer los rasgos más relevantes de la sociedad y la cultura latinas, base del mundo actual. El primer objetivo nos ayuda a conocer y usar mejor nuestra propia lengua y a adquirir un léxico latino que nos ayude a utilizar nuestra lengua con rigor y a relacionarla con las otras lenguas de la Unión Europea de origen latino. El segundo objetivo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos ayudan eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa. Los contenidos propiamente lingüísticos son la base de la materia, ya que la lengua latina es la aportación más importante del mundo clásico a la civilización occidental. La lengua latina está presente en las lenguas que utilizamos y en las que son objeto de aprendizaje en esta etapa educativa. Asimismo, el estudio del latín va a permitir profundizar en la formación e interpretación de las terminologías científicas y, de modo muy especial, va a permitir acceder a los grandes legados de la cultura occidental al poner en contacto con el rico patrimonio literario, cultural y jurídico de la antigua Roma y con las múltiples obras literarias, históricas y científicas y documentos jurídico-políticos del Occidente europeo escritos en latín hasta los siglos XVII y XVIII.

El estudio del latín como modelo de lengua flexiva permite, a través de la comparación, una reflexión profunda sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de las lenguas de uso del alumnado. El conocimiento, siquiera básico, del latín hace posible entender las lenguas de origen romance como resultado concreto de una evolución y apreciar en qué medida su estructura y su léxico están en deuda con la lengua de la que proceden. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una

experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender. El estudio de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de las palabras aporta al alumnado los conocimientos necesarios para entender la evolución lingüística, determinar los procesos de cambio fonético y semántico e ilustrar los procedimientos que actúan en la formación del léxico. La materia también aborda el conocimiento del marco geográfico e histórico y de los aspectos más relevantes de la sociedad romana, desde la que se han transmitido modos de vida, instituciones o creaciones literarias, técnicas y artísticas que están en la base de la configuración y del progreso de Europa. Estos aspectos suponen los antecedentes históricos de la organización social o la delimitación de los derechos del individuo. La cultura que ha modelado nuestro presente e impregna buena parte de nuestros cánones estéticos es también transmisora de valores universales, que entroncan nuestra herencia cultural con las raíces del mundo clásico. En este sentido, la lectura de textos literarios ayuda a observar como temas y tópicos de la cultura grecolatina que se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques «El latín, origen de las lenguas romances» se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de la dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, «El sistema de lengua latina», se centra en algunos elementos básicos de la

lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas del aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de la flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas básicas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El quinto bloque está dedicado al estudio de la historia, la cultura y la civilización romana. Tiene como objeto identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Si, como se ha dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el sexto bloque. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y sética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándose a su propio vocabulario. Desde un punto de vista metodológico, el estudio del Latín debe tener una doble perspectiva, una lingüística y otra cultural, por lo que los contenidos lingüísticos deberán servir de instrumento para poder entender los textos que versan sobre los aspectos culturales e históricos que pueden ser el hilo conductor de la materia.

Los aspectos morfológicos y sintácticos, como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento, pueden estudiarse de forma tradicional, pero también tienen cabida nuevos métodos que se asemejan a la metodología empleada en la enseñanza de las lenguas modernas, que pueden aumentar la motivación del alumnado, ya que entienden la lengua latina como viva y con un claro sentido práctico. El estudio del léxico también debería estudiarse desde dos perspectivas. La primera sería la adquisición de un vocabulario latino que permitiera al alumnado acercarse a la comprensión y traducción de los textos que se trabajen en el aula y, la segunda, el estudio de los elementos que forman las palabras latinas, los lexemas y los morfemas, prefijos y sufijos, que aparecen con mayor frecuencia en la formación del léxico latino la evolución que se léxico ha sufrido en su paso a las lenguas romances, más concretamente al castellano, de forma que el alumno pueda conocer el origen de su propio léxico y ampliarlo. Toda nuestra propia cultura tiene como base la historia y la cultura del mundo latino, por lo que estos contenidos deberían trabajarse desde un análisis, reflexión y comparación entre el mundo actual y el mundo latino, inculcando al alumnado la valoración por esta herencia cultural en sus diversas manifestaciones. Se debe hacer una aproximación a estos contenidos pero también el alumnado puede realizar trabajos de investigación, de forma individual o por grupos, en los que les serán útiles las tecnologías de la información y la comunicación, que posteriormente pueden presentar y exponer al resto del aula. Indudablemente el mejor instrumento para integrar los contenidos lingüísticos y culturales son los textos, tanto en lengua latina como en edición bilingüe, seleccionados de menor a mayor complejidad, comenzando con el estudio teórico del tema cultural y, posteriormente, completarlo con la lectura, comprensión, comentario y estudio lingüístico, morfológico, sintáctico y léxico.

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
<p>Marco geográfico de la lengua.</p> <p>El indoeuropeo</p> <p>Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.</p> <p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.</p> <p>Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>2. Poder traducir étimos latinos transparentes.</p> <p>3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras,</p> <p>4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p>
Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos		
<p>Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.</p> <p>Orígenes del alfabeto latino.</p> <p>La pronunciación y el acento.</p>	<p>1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p>3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de</p>	<p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</p> <p>2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino,</p>

	pronunciación en latín.	señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
Bloque 3. Morfología		
<p>Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables.</p> <p>El latín como lengua flexiva.</p> <p>Concepto de declinación: las declinaciones.</p> <p>Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.</p> <p>Verbos: formas personales activas y pasivas, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.</p> <p>Preposiciones más usuales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación. Reconocer las principales preposiciones y conocer el sistema pronominal latino. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<p>1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>3.1. Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p>

		5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
Bloque 4. Sintaxis		
Los casos latinos La concordancia Los elementos de la oración La oración simple: oraciones atributivas y predicativas Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer el nombre de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio perfecto concertado. 7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización		
Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados

<p>Mitología y religión. Pervivencia en la literatura y en las artes plásticas y visuales.</p>	<p>organización política y social de Roma. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Conocer los principales dioses de la mitología. 5. Conocer los dioses, mitos, héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>
<p>Bloque 6. Textos</p>		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.</p>	<p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p>	<p>1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales</p>

		<p>presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
Bloque 7. Léxico		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno.</p> <p>Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Latinismos.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

1. Pronunciación del abecedario latino. Historia del alfabeto romano. Diferentes tipos de escritura. El latín como lengua flexiva. Sustantivos y adjetivos latinos. El nominativo de la 1ª y 2ª declinación. El presente del verbo “sum”. Lectura y traducción de frases sencillas. Estructura de la oración atributiva. Concordancia morfosintáctica. Evolución fonética del latín al castellano: términos patrimoniales y cultismos. Vocabulario latino.

El marco geográfico de la sociedad romana. Las lenguas indoeuropeas. El latín, una lengua indoeuropea. La evolución del latín. Las lenguas románicas.

Principales dioses grecorromanos. Los trabajos de Hércules. Pervivencias en la cultura occidental.

2. Las partes de la oración predicativa. El genitivo y ablativo, singular y plural, de la 1ª y 2ª declinación. Presente de indicativo activo de los verbos no copulativos. Desinencias personales activas. Comprensión de textos sencillos. Lectura y traducción de frases sencillas. Formación de palabras mediante la derivación y la composición. Vocabulario latino. Latinismos.

La fundación mítica de la ciudad de Roma: de Eneas a Rómulo. El origen de Roma según los datos arqueológicos y las fuentes escritas. El mito de las musas y su legado cultural. La familia romana.

3. Las partes de la oración atributiva. El caso acusativo. El género neutro. Lectura y traducción de frases sencillas. Formación de palabras mediante derivación y composición. Vocabulario latino. Latinismos.

La Monarquía en Roma.. El rey y el senado en la Roma primitiva. El *interregnum*. Partes de la casa y tipo de viviendas. Seres mitológicos híbridos. Perseo

SEGUNDA EVALUACIÓN

4. Enunciado de los sustantivos en latín. Importancia del genitivo para extraer la raíz y la declinación a la que pertenece el sustantivo. Morfología y sintaxis del infinitivo de presente de la voz activa, tanto del verbo copulativo como de verbos no copulativos. Comprensión de textos sencillos. Evolución fonética de palabras latinas al castellano. Vocabulario latino. Latinismos.

La República romana y sus instituciones de gobierno. El conflicto entre patricios y plebeyos.

El mito de Faetón (o Faetonte) y su legado cultural. La infancia y la educación en la antigua Roma.

5. La tercera declinación: tipos flexivos. Comprensión de textos sencillos. Formación de palabras mediante derivación y composición. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino.

Los oficios y profesiones en la antigua Roma. La vida de Julio César. Roma bajo César: la sociedad romana.

El mito de Orfeo y su legado cultural.

6. El género neutro (2ª y 3ª declinaciones): características diferenciales frente al masculino y al femenino. El caso vocativo en la 2ª declinación. Régimen y uso de las preposiciones. Formación de palabras mediante derivación y composición. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino. Latinismos.

El Imperio romano. Octavio Augusto y la *Pax Romana*. Dinastías imperiales. La división del Imperio.

El mito de Dédalo e Ícaro. La religión en la antigua Roma: cultos, sacerdocios, templos.

TERCERA EVALUACIÓN

7. El enunciado de los adjetivos latinos. Sintaxis del adjetivo. El pretérito imperfecto de indicativo. Traducción de textos latinos. Evolución fonética de palabras latinas. Vocabulario latino. Latinismos.

El mito de Teseo y su legado cultural.

8. El caso dativo. La 4ª declinación. El pretérito perfecto de indicativo. Comprensión de textos sencillos. Lectura y traducción de frases sencillas. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino.

El ejército romano.

9. La quinta declinación. El futuro imperfecto de indicativo. Comprensión de textos sencillos. Lectura, análisis y traducción de oraciones sencillas. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino. Latinismos.

La vida cotidiana en Roma. La figura de Prometeo y su proyección en las diferentes expresiones artísticas.

10. La voz pasiva: morfología y sintaxis. El participio de perfecto. Sistema pronominal. Lectura, análisis y comprensión de textos sencillos. Evolución fonética de términos latinos. Vocabulario latino. Latinismos.

La higiene en Roma: las termas..

El mito de Edipo y su proyección a lo largo de la historia.

3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

Seleccionamos como básicos los siguientes estándares de aprendizaje evaluables:

1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
2. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
3. Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
4. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
5. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
6. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
7. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
8. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
9. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
10. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.
11. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se pretende que el estudio del latín sea atractivo para el alumno de 4ª de E. S. O. (que no tiene por qué cursar la asignatura en Bachillerato).

Por tanto, la presentación y estudio de la lengua latina se hará utilizando una metodología activa y dinámica, basada en parte en los métodos naturales de las lenguas modernas: trataremos el latín como una lengua viva; con todo, esta presentación se verá complementada con explicaciones gramaticales claras, breves y funcionales. No queremos caer en un puro "gramaticalismo".

Un aspecto al que daremos cumplida relevancia será la proyección del léxico del latín (y el griego) en el léxico y en las estructuras gramaticales de las lenguas modernas.

En la presentación de la cultura y civilización romanas hacemos especial hincapié en el legado cultural, de forma que el alumno pueda reconocer las huellas de la romanización en su vida cotidiana.

Para conseguir estos fines llevaremos a cabo una combinación de diversos procedimientos:

- explicaciones por parte del profesor; realización y corrección detallada de ejercicios de los temas del libro de texto; resúmenes, esquemas, guiones que recojan los contenidos más relevantes.
- trabajos que el alumno debe elaborar, con la pertinente guía del profesor.
- lectura de textos, originales o adaptados, que ilustren los temas trabajados y que permitan conocer las características de los diversos géneros literarios.
- observación e interpretación de mapas, vídeos, imágenes, etc.
- trabajos colectivos de los alumnos.
- utilización de las T. I. C. como medio para conocer y acercarse al mundo clásico.

5. PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO

En Latín de 4º ESO se trabajarán las siguientes competencias:

1. Comunicación lingüística: el estudio del latín contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el desarrollo de las siguientes habilidades:

- interpretación de la información de los textos latinos a través del conocimiento de la estructura de la lengua latina, de la comprensión de las características gramaticales del latín y su relación o contraste con las estructuras de la lengua propia, de la interpretación de los elementos morfológicos y sintácticos, de la práctica de la traducción.

- Adquisición y aprendizaje de un vocabulario relacionado con el latín. El estudio de la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética coadyuvan a ampliar el vocabulario básico. De igual modo, el conocimiento de las etimologías grecolatinas propicia la comprensión y adquisición de un caudal léxico no desdeñable, que, a su vez, contribuye a explicar la terminología científica y técnica. El aprendizaje del léxico y de su evolución pone a los alumnos frente a la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y del espacio, a la par que fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas.

- Recuperar y reflexionar sobre la información de un texto: conlleva identificar la idea principal y las secundarias, buscar ejemplos, identificar presuposiciones, formarse una opinión y justificarla, comparar la información con la de otros textos.

- Organizar la información de un texto.

- Comunicarse oralmente en debates, intervenciones en clase y trabajos grupales.

2. Competencia digital: el alumno trabajará esta competencia mediante la búsqueda de información en distintas fuentes, de manera especial en internet. El alumno debe ser capaz de buscar, analizar y procesar la información pertinente. Ha de manejar programas y aplicaciones vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje (buscadores, procesador de textos, presentaciones, etc.)

3. Aprender a aprender: el alumno ha de ir ganando autonomía en su proceso de aprendizaje, por ello, para reforzar esta competencia, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: trabajar con distintas fuentes de información, elaborar pequeños trabajos

escritos en los que se cuide la redacción, la expresión y la presentación, elaborar resúmenes y esquemas como recursos de estudio.

4. Competencias sociales y cívicas: el estudio de la sociedad y de las instituciones políticas del mundo romano será una invitación para reflexionar acerca de cuestiones sociales y cívicas. En clase asimismo potenciaremos actitudes y comportamientos que persigan la participación activa en la vida cívica: reflexión crítica sobre cuestiones como la democracia, la libertad, la corresponsabilidad, los derechos y los deberes; ejercicio del diálogo y del intercambio respetuoso de distintos puntos de vista; respeto por las ideas y opiniones de los demás; fomento del trabajo colaborativo.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: para potenciar valores como el autocontrol, la autoestima, la creatividad, se impulsarán las siguientes habilidades: elegir según el criterio propio, tomar decisiones responsablemente, imaginar proyectos, ejercer la crítica constructiva, planificar y ejecutar lo planificado.

6. Conciencia y expresiones culturales: se promoverá el uso de las obras de arte y culturales como fuente de información y también como estímulo para la formación del espíritu estético. También se inculca el respeto por la herencia cultural y el patrimonio histórico-artístico del mundo clásico. Se trabajarán las siguientes habilidades: analizar e interpretar obras de arte y culturales del mundo grecorromano, adquirir un vocabulario específico, representar creativamente un tema determinado.

6. CONCRECIÓN DE CONTENIDOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

En la asignatura de Latín 4º ESO se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- Comprensión lectora: será un objetivo básico del curso saber interpretar los textos, distinguir las ideas principales de las secundarias, ser crítico con lo que expresa y con lo que deja de expresar. La traducción y la lectura serán los procedimientos de trabajo para alcanzar este objetivo.

- Expresión oral y escrita: el objetivo será generar textos o locuciones correctas, coherentes y claras. La traducción, la lectura, la redacción de pequeños trabajos y la exposición oral serán los procedimientos empleados.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: el objetivo principal será aprender a buscar información y procesarla adecuadamente, así como fomentar hábitos seguros en relación con este ámbito. Se trabajará este contenido transversal cuando se elaboren trabajos de investigación y para ampliar información.
- Educación cívica y constitucional: se abordará mediante el estudio de las instituciones políticas del mundo romano y su comparación con las nuestras.
- Igualdad efectiva entre hombre y mujeres: pondremos de relieve, cuando estudiemos la familia romana, cómo la construcción del papel y del rol de la mujer es puramente cultural. Fomentaremos el espíritu crítico cuando nos encontremos con manifestaciones literarias y artísticas de una sociedad patriarcal, con el objeto de identificar y desmontar las ideas que sustentan la no igualdad entre hombres y mujeres.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor: se hará ver a los alumnos las posibilidades del Latín en cuestiones como la publicidad y el marketing, en su oportunidad en el mundo editorial, cultural y turístico. El cultivo de las humanidades es a día de hoy uno de los pocos reductos de donde puede emanar una auténtica ética empresarial que respete a las personas.

7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

La lectura constituye uno de los pilares básicos en la metodología de esta asignatura. En cada unidad hay una lectura obligatoria: se trata de textos literarios griegos o romanos de contenido mitológico. Por lo tanto en clase se incidirá en la correcta lectura expresiva y comprensiva de los textos con los que se trabaje. Será el profesor el que proporcione, en el formato que sea oportuno, los textos que se han de leer.

Una de las actividades prioritarias del Trabajo en clase y en casa (“pruebas evaluables”) será la lectura comprensiva.

Se hará un seguimiento de capacidad de expresarse correctamente mediante la revisión sistemática de las actividades realizadas en principio en el cuaderno, que dará lugar a que el profesor encomiende tareas específicas a cada alumno para que mejore su ortografía y su expresión. En las intervenciones orales también se atenderá a la corrección en las mismas.

En las Pruebas escritas, las faltas de ortografía pueden penalizarse, hecho que advertirá el profesor oportunamente.

8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se emplearán los siguientes procedimientos de evaluación y valoración:

► Exámenes o pruebas escritas sobre los contenidos vistos en clase o que el alumno tenga que preparar por su cuenta. Se harán al menos dos por evaluación. No se descarta que, en determinadas circunstancias, estas pruebas puedan hacerse de forma oral.

► El trabajo en el aula y en casa se valorará principalmente por medio de la corrección de actividades puntuales (las llamaremos "pruebas evaluables") encomendadas al alumnado para realizar en clase o en casa: traducciones, lecturas comprensivas, resúmenes, síntesis, esquemas, pequeños trabajos de investigación y consulta, redacciones, etc. Estas actividades serán recogidas por el alumnado en su cuaderno o en el soporte que indique el profesor. No se excluyen pruebas de carácter oral. Las pruebas evaluables pueden ser anunciadas con antelación o no, siempre y cuando se pregunte por materia suficientemente explicada.

Si un alumno falta justificadamente a clase cuando hay un examen, una prueba evaluable o la presentación de la misma y presenta la documentación justificativa oportuna (justificante médico u otros análogos), el profesor le hará el examen, la prueba evaluable o prorrogará la entrega de la misma. En caso de falta no justificada por parte del alumno, el examen o la prueba evaluable se calificará con un 0 (cero).

► La actitud en el aula se valora mediante la observación y anotación correspondiente de las actitudes del alumnado: respeto, atención, interés, actitud positiva, puntualidad.

Dichos procedimientos, de cara a la evaluación global, tendrán el siguiente valor:

- Exámenes o pruebas escritas: de ellas se obtiene el 70 % de la nota de la evaluación; es imprescindible para que se haga nota media en la evaluación que el alumno en estas pruebas obtenga como media un 3 sobre 10. El valor de cada pregunta aparecerá consignado en el propio examen, así como criterios específicos de corrección o de penalización de las faltas ortográficas (o premio por la ausencia de las mismas). Si el alumno presenta en una prueba escrita actitudes inadecuadas (copiar, uso fraudulento de medios tecnológicos, mal comportamiento), dicha prueba será evaluada con un cero (0), aparte de otras medidas disciplinarias que el profesor pueda tomar.
- Trabajo en el aula y en casa o “pruebas evaluables” (se controlará mediante la revisión y calificación de las actividades puntuales encomendadas por el profesor y recogidas en el cuaderno o en el soporte que el profesor determine, sin excluir pruebas orales): de este apartado se obtiene el 20 % de la nota de la evaluación. Debe obtenerse una nota media de 3 sobre 10 para que se haga nota media con los otros apartados. Copiar y plagiar los ejercicios o tener una actitud inadecuada está penalizado con un cero (0). En el caso de que, por las circunstancias que sean, no se realicen pruebas evaluables en alguna evaluación, el porcentaje de nota asignado a estas pasará a computarse en el apartado de exámenes o pruebas escritas.
- Actitud en el aula: es el 10 % de la nota de evaluación. Con todo, para que la nota de la evaluación sea positiva el alumno debe obtener en este apartado al menos un 5; en caso contrario, la evaluación estará suspensa pese a que los resultados de los apartados anteriores sean positivos. El alumnado parte en principio con 10 puntos en este apartado, puntos que se irán perdiendo en caso de que se den actitudes inadecuadas. El profesor avisará al alumno de la pérdida de puntos en este apartado, explicándole el motivo de ello (en principio, una actitud inadecuada resta entre 0, 50 y 1 punto, dependiendo de su gravedad o reiteración, sin perjuicio de que el profesor pueda adoptar medidas disciplinarias adicionales de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior) La falta a clase sin la debida justificación restará 1, 50 puntos en este apartado (se tomará como referencia para el seguimiento de las faltas a clase el programa de gestión de faltas del centro, el IES Fácil); la falta de puntualidad restará 0, 50 puntos.

Para aprobar la asignatura es imprescindible y obligatorio aprobar la 3ª evaluación, dado su carácter global e integrador de los contenidos esenciales del curso, la lengua latina. Como nota final se consignará la mayor, derivada de los siguientes procedimientos: a) nota media de las tres evaluaciones; b) nota de la 3ª evaluación. Recordamos, una vez más, que es obligatorio aprobar la 3ª evaluación para superar la asignatura en junio.

Dado el carácter fundamentalmente continuo de la asignatura, se aprobará una evaluación suspensa aprobando la siguiente. Por tanto, aprobar la 2ª evaluación recupera la 1ª suspensa; aprobar la 3ª evaluación recupera las dos anteriores. Por consiguiente, remarcamos la obligatoriedad de aprobar la 3ª evaluación.

En medio de la evaluación, en función de la situación y del tiempo disponible, el profesor puede proponer la realización de prueba/s escrita/s suplementaria/s orientada/s a mejorar o eliminar las notas negativas

Si el alumno suspendiera solamente por el apartado de la Actitud en el aula, el profesor le encomendará tareas, en horario escolar o extraescolar, conducentes sobre todo a mejorar la actitud. La realización correcta de estas tareas conducirán a aprobar la evaluación suspensa, aplicando los criterios recogidos en el apartado 7.

Si el alumno suspende la 3ª evaluación – clave para superar la materia -, tendrá la posibilidad de presentarse en junio a un examen de recuperación, fijado por Jefatura de Estudios, si es el caso, o por el profesor. Este examen, valorado en 10 puntos, abarcará todos los contenidos lingüísticos vistos a lo largo del curso y los contenidos históricos y culturales tratados en la tercera evaluación. Si el alumno supera este examen de recuperación de junio, aprobará la materia. El criterio para consignar la nota de junio es el mismo que se explica en el apartado 7.

El alumno, que haya suspendido la materia en junio, cuenta con la posibilidad de presentarse a una prueba escrita extraordinaria en septiembre. La prueba de septiembre, valorada en 10 puntos, englobará todos los contenidos estudiados a lo largo del curso. En el propio examen figurará, si procede, el valor de cada pregunta, así como criterios de corrección específicos de esa prueba. En junio el profesor le entregará al alumno que tenga la materia para septiembre un guion de trabajo para verano, que le oriente para

afrontar con éxito el examen de septiembre. La nota que se consignará en septiembre será la nota que se obtenga en la prueba extraordinaria de septiembre.

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En Latín de 4º ESO no se produce tal situación.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Ante el hecho evidente de que los alumnos presentan diferentes procesos de aprendizaje, como medidas de atención a la diversidad se proponen:

- Evaluación inicial, sobre todo de conceptos básicos de la lengua castellana, que permita corregir posibles deficiencias iniciales.
- Una surtida gama de actividades, de dificultad diversa, que representen los intereses de todos.
- Disponibilidad del profesor para resolver dudas incluso en horario no lectivo.
- Uso de diversas técnicas expositivas e indagativas. Cooperación entre compañeros.
- Proporción de material específico de refuerzo o ampliación a aquellos alumnos que lo soliciten o a aquellos que el profesor considere. Se consultará en caso necesario con el Departamento de Orientación.
- Elaboración de guiones que expliciten los contenidos más importantes.
- Exámenes de estructura variada y flexible.
- Adaptaciones curriculares (significativas y no significativas) para los alumnos que las requieran, en coordinación con el Departamento de Orientación.

Se contemplan como medidas de refuerzo educativo para aquellos alumnos que lo necesiten:

- proporción de materiales individualizados al alumnado con dificultades de aprendizaje que se centren en los aspectos básicos y nucleares de la asignatura.
- orientación para que en su estudio se centre en aspectos esenciales de la materia.
- posibilidad de que el profesor, en horario extraescolar, organice clases de refuerzo para el alumnado con dificultades de aprendizaje.

11. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

El alumno debe poseer los siguientes materiales:

- Libro de texto: *Latín 4º ESO, Proyecto Saber Hacer–Serie Interpreta*, Editorial Santillana (ISBN: 978-84-8305-646-2). Se admiten ediciones anteriores.
- Cuaderno y material de escritura

Además se utilizarán cuantos materiales estén a nuestro alcance: mapas, dvd, libros de consulta, diccionarios, internet, etc. El profesor proporcionará material suplementario para adecuarse al currículo de Castilla y León.

12. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se contemplan las siguientes actividades:

- asistencia a una representación de alguna obra dramática grecolatina (dependiendo del calendario y lugares de representación: se piensa en sedes como Madrid, Alcalá de Henares, Segóbriga, Mérida, etc.). No se descarta que la representación se haga en el propio Centro o en algún Centro cercano, v. gr. “Ahora MisMitos”.
- visita de exposiciones o de un lugar interesante desde el punto de vista museístico y/o arqueológico (que puede ser complementario de la actividad anterior). Se tienen en cuenta los lugares mencionados en el apartado anterior, además de otros como: Las Médulas, Astorga, Rosinos, Almenara-Puras, La Olmeda, León, Clunia, Tiernes, etc..

- participación en algún concurso vinculado con el Mundo Clásico.

Dichas actividades, una vez que se concreten, serán realizadas con la colaboración del Departamento de Actividades Extraescolares.

13. PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR EL AJUSTE ENTRE EL DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El Departamento realiza mensualmente un seguimiento del cumplimiento de la Programación didáctica. Los posibles desajustes respecto a lo programado quedan reflejados en las actas del Departamento.

Al término de cada evaluación se estudian pormenorizadamente los resultados obtenidos por nuestros alumnos y se establecen las posibles modificaciones que haya que llevar a cabo en el cumplimiento de la programación o en la orientación de la práctica docente.

En la Memoria final del curso queda también reflejado si se ha completado la programación inicialmente propuesta. Se lleva a cabo la reflexión de si los criterios de evaluación y calificación son convenientes o necesitan revisarse.

Se reservarán algunos momentos en clase para dialogar y reflexionar con el alumnado acerca de la práctica docente, recogiendo y evaluando sus propuestas y sugerencias. Al finalizar el curso académico se les dará la posibilidad a los alumnos de evaluar la práctica docente mediante un test sencillo y anónimo.

LATÍN I – 1º DE BACHILLERATO DIURNO

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 3. Relacionar étimos latinos y sus derivados en lenguas romances y definir palabras castellanas a partir de sus étimos latinos. 4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 3.1. Deducer el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de sus étimos latinos. 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos		
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. Cantidad y acentuación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación y la acentuación correcta del latín. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce distintos tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino, explicando la

		<p>evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>3.1. Lee con una pronunciación y acentuación correcta textos latinos, identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>
Bloque 3. Morfología		
<p>Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación / flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas y conocer la traducción equivalente en castellano. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su conjugación, partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos, identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz

		<p>activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos, explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al español diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
Bloque 4. Sintaxis		
<p>Los casos latinos: concepto y funciones.</p> <p>La concordancia.</p> <p>Los elementos de la oración.</p> <p>La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</p> <p>La coordinación.</p> <p>Las oraciones compuestas.</p> <p>Construcciones de infinitivo, participio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, explicar sus funciones en la oración, saber traducir al español los casos según la función que desempeñan. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. 7. Identificar en latín y relacionar con el español elementos sintácticos que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. 	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que desempeñan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que desempeñan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples, identificando y explicando en cada caso sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.</p> <p>5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y</p>

		<p>participio, dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en español.</p>
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización		
<p>Períodos de la historia de Roma. La romanización. Organización política y social de Roma. La vida cotidiana. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma y los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Roma, comparándolos con los actuales.</p> <p>3. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.</p> <p>4. Identificar la pervivencia de dioses, mitos y héroes grecolatinos en nuestra literatura y cultura.</p> <p>5. Conocer los principales rasgos de la religión romana.</p> <p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana, señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y período histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización romana y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su</p>

		<p>influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
Bloque 6. Textos		
<p>Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.</p> <p>Análisis morfológico y sintáctico.</p> <p>Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.</p> <p>Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p> <p>Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
Bloque 7. Léxico		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.</p> <p>Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Identificar la etimología latina de palabras españolas usuales y conocer el significado de los principales latinismos y expresiones latinas utilizados en el español hablado.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir</p>

a la lengua coloquial y a la literaria.		de ésta su significado. 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
-----------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En Latín I los contenidos se distribuyen como sigue:

1ª EVALUACIÓN

Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Bloque 4, Bloque 6

- Breve historia de la lengua latina: desde el indoeuropeo hasta las lenguas románicas.
- El concepto de “lengua flexiva”. Estructura de la palabra. Palabras variables e invariables. La noción de “caso” y de “declinación”. Los casos latinos, su valor sintáctico y su traducción
- Pronunciación clásica del latín. Cantidad y acentuación.
- La primera declinación. La enunciación de los sustantivos latinos. El Presente de Indicativo del verbo “sum”. La estructura de la oración predicativa y de la oración atributiva.
- Las conjugaciones verbales en latín: características. El Presente de Indicativo Activo y el Infinitivo de Presente Activo.
- La 2ª declinación. El género neutro: características de los sustantivos neutros. Sustantivos neutros de la 2ª declinación.
- Las preposiciones en latín. Preposiciones latinas y prefijos en las lenguas románicas.
- Los adjetivos. Los adjetivos de tres terminaciones. La concordancia entre adjetivos y sustantivos.
- La 3ª declinación: cuadro general de desinencias. El concepto de “tema”. Temas en consonante o imparisílabos. Temas en –i o parisílabos. “Falsos

imparisílabos". Los sustantivos neutros de la 3ª declinación.

Bloque 7

En cada unidad, se le proporcionará al alumno léxico de uso frecuente, acompañado de términos emparentados en español, para su memorización y manejo.

Bloque 5

- Roma y su marco geográfico.
- La leyenda del origen de Roma: de Eneas a Rómulo. La Monarquía y sus instituciones.
- La República romana: características generales. Instituciones políticas de la República. La conquista de Italia. El conflicto entre patricios y plebeyos. Las Guerras Púnicas y la expansión de Roma. La crisis de la República: del 146 al 27 a. C.
- El Imperio romano: el Principado de Augusto. El Alto Imperio.
- El Bajo Imperio: la crisis del siglo III. Diocleciano. Constantino. La división del Imperio Romano. La caída del Imperio romano de occidente.

2ª EVALUACIÓN

Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Bloque 4 y Bloque 6

- El Pretérito Imperfecto de Indicativo Activo.
- La 4ª declinación. La 5ª declinación.
- Los adjetivos de la 3ª declinación.
- Sistema pronominal: los pronombres personales. Pronombres – determinantes demostrativos: *hic, iste, ille*. El pronombre-determinante anafórico *is*. El pronombre-determinante de identidad *idem*. El pronombre-determinante enfático *ipse*. Otras formas pronominales.
- El Futuro Imperfecto de Indicativo Activo.
- La Voz Pasiva en el tema de Presente: Presente, Pretérito Imperfecto y Futuro Imperfecto de Indicativo Pasivos. Estructura de la oración pasiva: el complemento Agente.
- El pronombre relativo. La oración subordinada adjetiva o de relativo.
- Los tiempos del tema de Perfecto de la voz Activa: Pretérito Perfecto, Pretérito

Pluscuamperfecto, Futuro Perfecto.

- La Voz Pasiva en los tiempos de Perfecto.

Bloque 7

En cada unidad, se le proporcionará al alumno léxico de uso frecuente, acompañado de términos emparentados en español, para su memorización y manejo.

Bloque 5

- Aspectos de la vida cotidiana y costumbres en la antigua Roma: nacimiento, los *tria nomina*, enseñanza, el matrimonio, la vivienda, la jornada de un ciudadano romano, el vestido. La mujer en la sociedad romana. Las clases sociales en la antigua Roma.
- El ejército romano
- Mitología y religión: dioses y héroes de la mitología grecolatina.

3ª EVALUACIÓN

Bloque 1, Bloque 2, Bloque 3, Bloque 4, Bloque 6

- Los Grados del Adjetivo: comparativo y superlativo.
- Adverbios de modo derivados de adjetivos.
- El modo Subjuntivo: morfología y valores.
- Verbos irregulares: verbos compuestos de *sum*; *fero* y sus compuestos; *eo* y sus compuestos; *volo*.
- Verbos deponentes.
- El modo imperativo.
- Sintaxis de la oración: la oración simple y la oración compuesta. Las oraciones coordinadas. El infinitivo: ampliación. Las oraciones subordinadas sustantivas. El participio y su uso sintáctico.

Bloque 7

En cada unidad, se le proporcionará al alumno léxico de uso frecuente, acompañado de términos emparentados en español, para su memorización y manejo.

Bloque 5

- La conquista y romanización de Hispania.

- Urbanismo y obras públicas: la ciudad romana, las calzadas o vías, edificios públicos y religiosos (basílica, termas, templos), edificios de ocio (circo, teatro, anfiteatro). Nociones básicas sobre arte romano.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino.

Bloque 2

- Los orígenes de la escritura. Distintos tipos de escritura. Orígenes e historia del alfabeto latino.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se desarrollarán las siguientes estrategias:

- explicación clara y funcional de los contenidos lingüísticos, poniéndolos en relación con los conocimientos que el alumno tiene de su lengua materna y de otras lenguas.
- realización de ejercicios graduados que se centren en el análisis morfosintáctico y traducción de textos latinos. Aprendizaje y vocabulario de uso frecuente.
- elaboración y preparación por parte del alumno de contenidos de tipo lingüístico y, sobre todo, cultural de acuerdo con la pertinente orientación del profesor. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- fomento del aprendizaje colaborativo, mediante el trabajo en grupos.
- lectura de obras de la literatura latina traducidas.

4. PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO

En Latín I se trabajarán las siguientes competencias:

1. Comunicación lingüística: Latín I contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el desarrollo de las siguientes habilidades:

- interpretación de la información de los textos latinos a través del conocimiento de la estructura de la lengua latina, de la comprensión de las características gramaticales del latín y su relación o contraste con las estructuras de la lengua propia, de la interpretación de los elementos morfológicos y sintácticos, de la práctica de la

traducción.

- Adquisición y aprendizaje de un vocabulario relacionado con el latín. El estudio de la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética coadyuvan a ampliar el vocabulario básico. De igual modo, el conocimiento de las etimologías grecolatinas propicia la comprensión y adquisición de un caudal léxico no desdeñable, que, a su vez, contribuye a explicar la terminología científica y técnica. El aprendizaje del léxico y de su evolución pone a los alumnos frente a la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y del espacio, a la par que fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas.

- Recuperar y reflexionar sobre la información de un texto: conlleva identificar la idea principal y las secundarias, buscar ejemplos, identificar presuposiciones, formarse una opinión y justificarla, comparar la información con la de otros textos.

- Organizar la información de un texto.

- Comunicarse oralmente en debates, intervenciones en clase y trabajos grupales.

2. Competencia digital: el alumno trabajará esta competencia mediante la búsqueda de información en distintas fuentes, de manera especial en internet. El alumno debe ser capaz de buscar, analizar y procesar la información pertinente. Ha de manejar programas y aplicaciones vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje (buscadores, procesador de textos, presentaciones, etc.)

3. Aprender a aprender: el alumno ha de ir ganando autonomía en su proceso de aprendizaje, por ello, para reforzar esta competencia, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: trabajar con distintas fuentes de información, elaborar pequeños trabajos escritos en los que se cuide la redacción, la expresión y la presentación, elaborar resúmenes y esquemas como recursos de estudio.

4. Competencias sociales y cívicas: el estudio de la sociedad y de las instituciones políticas del mundo romano será una invitación para reflexionar acerca de cuestiones sociales y cívicas. En clase asimismo potenciaremos actitudes y comportamientos que persigan la participación activa en la vida cívica: reflexión crítica sobre cuestiones como la democracia, la libertad, la corresponsabilidad, los derechos y los deberes; ejercicio del diálogo y del intercambio respetuoso de distintos puntos de vista; respeto por las ideas y opiniones de los demás; fomento del trabajo colaborativo.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: para potenciar valores como el autocontrol, la autoestima, la creatividad, se impulsarán las siguientes habilidades: elegir según el criterio propio, tomar decisiones responsablemente, imaginar proyectos, ejercer la crítica constructiva, planificar y ejecutar lo planificado.

6. Conciencia y expresiones culturales: se promoverá el uso de las obras de arte y culturales como fuente de información y también como estímulo para la formación del espíritu estético. También se inculca el respeto por la herencia cultural y el patrimonio histórico-artístico del mundo clásico. Se trabajarán las siguientes habilidades: analizar e interpretar obras de arte y culturales del mundo grecorromano, adquirir un vocabulario específico, representar creativamente un tema determinado.

5. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN LATÍN I

En la asignatura de Latín I se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- Comprensión lectora: será un objetivo básico del curso saber interpretar los textos, distinguir las ideas principales de las secundarias, ser crítico con lo que expresa y con lo que deja de expresar. La traducción y la lectura serán los procedimientos de trabajo para alcanzar este objetivo.
- Expresión oral y escrita: el objetivo será generar textos o locuciones correctas, coherentes y claras. La traducción, la lectura, la redacción de pequeños trabajos y la exposición oral serán los procedimientos empleados.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación: el objetivo principal será aprender a buscar información y procesarla adecuadamente, así como fomentar hábitos seguros en relación con este ámbito. Se trabajará este contenido transversal cuando se elaboren trabajos de investigación y para ampliar información.
- Educación cívica y constitucional: se abordará mediante el estudio de las instituciones políticas del mundo romano y su comparación con las nuestras.

- Igualdad efectiva entre hombre y mujeres: pondremos de relieve, cuando estudiemos la familia romana, cómo la construcción del papel y del rol de la mujer es puramente cultural. Fomentaremos el espíritu crítico cuando nos encontremos con manifestaciones literarias y artísticas de una sociedad patriarcal, con el objeto de identificar y desmontar las ideas que sustentan la no igualdad entre hombres y mujeres.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor: se hará ver a los alumnos las posibilidades del Latín en cuestiones como la publicidad y el marketing, en su oportunidad en el mundo editorial, cultural y turístico. El cultivo de las humanidades es a día de hoy uno de los pocos reductos de donde puede emanar una auténtica ética empresarial que respete a las personas.

6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO

El alumno debe leer y realizar un trabajo o una prueba escrita u oral (según determine el profesor) de las siguientes obras de literatura latina:

- 1ª Evaluación: lectura de dos comedias de PLAUTO: *Aulularia* y *Curculio*.
- 2ª Evaluación: lectura del cuento de Cupido y Psique inserto en la novela *El asno de oro* de Apuleyo, además de una antología de fábulas de Fedro.
- 3ª Evaluación: lectura de una antología de textos de contenido mitológico (textos de Ovidio, Hesíodo, Pseudo-Apolodoro, Higino y Homero fundamentalmente).

La determinación de las lecturas anteriores es, en principio, orientativa. En cada evaluación se realizará la lectura que el profesor determine. El profesor comunicará con suficiente antelación las lecturas que se deben llevar a cabo.

Asimismo a lo largo del curso se le sugerirán al alumno otras obras que puedan suscitar interés.

La expresión oral y escrita se cuidará muy especialmente a lo largo del curso, principalmente a la hora de traducir del latín al español, cuidando la correcta expresión, la adecuada elección de vocabulario y el estilo. En la confección de trabajos y en las pruebas escritas será un aspecto que se observará sobremanera. Como se ha indicado antes, las faltas de ortografía e incluso de expresión pueden penalizarse. Se propiciará

que los alumnos expongan o expliquen tanto cuestiones lingüísticas como culturales para mejorar la capacidad de hablar en público con precisión y solvencia.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán como instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas de contenidos lingüísticos, culturales o que den cuenta de la lectura de los libros.
- Presentación de trabajos escritos, fundamentalmente de contenidos culturales o relativos a los libros de lectura. No se excluyen pruebas de carácter oral ni exposiciones.

Los criterios de calificación aplicables para obtener la nota de cada evaluación en 1º de Bachillerato diurno serán los siguientes:

- 65% de la nota de la evaluación derivará de los contenidos lingüísticos de la materia, de los cuales el alumno dará cuenta en pruebas escritas. Los criterios específicos de corrección, si procede, se indicarán en la propia prueba.
- 20 % de la nota de evaluación se obtendrá de los contenidos culturales de la materia, de los que el alumno dará cuenta en pruebas escritas, orales o por la elaboración de trabajos o exposiciones.
- 15 % de la nota de evaluación se obtendrá de la lectura de las obras literarias encomendadas para cada evaluación (véase el apartado 10 de esta programación). Será controlada mediante pruebas escritas, trabajos o lectura en clase, según lo que determine el profesor. El alumno que no asista a clase el día de una lectura programada deberá realizar un trabajo alternativo.

El trabajo en casa (corrección en clase de ejercicios encomendados previamente) tendrá una calificación (hasta 0,10 por cada intervención; o bien -0,10 si el alumno no hace la tarea o se la usurpa a un compañero) que operará sobre la nota media de la evaluación obtenida de los porcentajes señalados.

Se tendrá en cuenta y se incidirá en la correcta expresión y ortografía. El

profesor puede penalizar las faltas de ortografía, hecho que indicará oportunamente.

Si un alumno falta a clase el día en que se celebra una prueba escrita o se debe presentar un trabajo y lo justifica debidamente (justificante médico o similares), el profesor le hará la prueba escrita o le prorrogará el plazo de entrega del trabajo. En caso de que el alumno falte a clase injustificadamente en día de examen o entrega de trabajo, éstos serán puntuados con un 0 (cero).

Al alumno que, en una prueba escrita, presente actitudes inadecuadas (copiar, tener material preparado para copiar, transmitir información indebidamente, uso fraudulento de medios tecnológicos u otras actitudes análogas), se le valorará la prueba que esté realizando con 0 (cero) puntos. Asimismo el profesor podrá detraer puntuación de la nota global de la evaluación de los alumnos si estos presentan en clase actitudes inadecuadas (falta de atención, falta de respeto, impuntualidad u otras semejantes); en este caso, el profesor le notificará al alumno la nota que le detrae (entre 0, 50 y 1, 50 puntos, dependiendo de la gravedad de la acción) y la actitud que ha motivado tal sustracción de puntos. Este procedimiento no impide tomar otras medidas recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

A la hora de establecer la nota final del alumnado, también se tendrán en consideración las faltas de asistencia injustificada, que, como manifestación de ausencia de interés, pueden bajar la nota de la evaluación. La incomparecencia reiterada dará lugar a considerar explicada la materia correspondiente y nunca implicará la reducción de contenidos o exigencia de conocimientos. La actividad que se desarrollaría en una sesión a la que injustificadamente falte el alumnado se puede considerar desarrollada.

Para que la nota final de junio sea positiva, el alumnado debe aprobar obligatoriamente la 3ª evaluación, dado el carácter global de la misma en lo que hace a los contenidos lingüísticos. Para obtener la nota final de junio, de los dos procedimientos siguientes, se utilizará el que le otorgue una nota mayor al alumno:

- a) nota media de las tres evaluaciones
- b) nota de la 3ª evaluación

En cuanto a los procedimientos de recuperación, se determina lo siguiente: dado el carácter continuo de los contenidos lingüísticos, nucleares en la asignatura, un alumno aprobará una evaluación suspensa si aprueba la siguiente evaluación. Ello conlleva que, para obtener una calificación positiva en junio, es obligatorio aprobar la 3ª

evaluación, dado su carácter global.

En medio de la evaluación el profesor puede proponer la realización de una prueba orientada a mejorar las calificaciones o eliminar notas negativas.

Para obtener una nota positiva en junio (esto es, aprobar la asignatura en junio), es obligatorio aprobar la tercera evaluación, por cuanto que esta recoge todos los contenidos lingüísticos del curso. Aprobar la tercera evaluación conlleva recuperar evaluaciones anteriores, caso de que estas estuvieran suspensas.

Si el alumno suspende la tercera evaluación, habrá una prueba final en el mes de junio (cuyo calendario lo determinará Jefatura de Estudios, si es el caso, o bien el profesor) en la que el alumno podrá recuperar la materia.

La prueba de recuperación de junio constará de contenidos lingüísticos de todo el curso, con un valor de 6, 50 puntos; habrá cuestiones de contenidos culturales propias de la tercera evaluación (2 puntos) y cuestiones sobre las lecturas de la tercera evaluación (1, 50 puntos), sin embargo, el alumno puede optar por que se le conserve la nota media de todo el curso de los contenidos culturales y de los libros de lectura. La nota que obtendrá el alumno en esta prueba de recuperación de junio será la asignada a la 3ª evaluación. Si el alumno suspende con el procedimiento que acabamos de mencionar, puede recuperar la asignatura en una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en un examen escrito de contenidos lingüísticos, con un valor de 6, 50 puntos, que harán referencia a todos los contenidos lingüísticos vistos a lo largo de todo el curso; asimismo habrá cuestiones de contenidos culturales vistos a lo largo de todo el curso (2 puntos) y cuestiones relativas a las lecturas de todo el curso (1, 50 puntos); el alumno, sin embargo, puede optar por que se le conserve la nota media de todo el curso de los contenidos culturales y de los libros de lectura. La nota que se consignará en septiembre será la obtenida en esta prueba, hechas las sumas correspondientes. Para que la calificación sea positiva se deben obtener, en la suma global, 5 (cinco) puntos o más.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un principio educativo básico es el de la individualización, esto es, ofrecer a cada alumno el apoyo que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. La propia optatividad existente en el Bachillerato da una respuesta a este principio. Con todo, como recursos para atender a la diversidad se plantean:

- Debate y actividad pregunta – respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con lo cual se facilita una idea clara como punto de partida.
- Repaso continuo y constante de nociones ya vistas para paliar posibles lagunas o dificultades.
- Valerse de los elementos de semejanza que presenta la estructura lingüística latina con la propia del alumno.
- Realización de ejercicios “ad hoc” – abundantes y variados – allí donde la dificultad sea mayor.
- Ofrecer varias opciones a la hora de realizar alguna lectura o de realizar algún pequeño trabajo de investigación, de forma que el alumno pueda guiarse por sus gustos y preferencias.
- Potenciar el aspecto en el que el alumno tiene capacidad.
- Posibilidad de establecer refuerzos y apoyos puntuales.

9. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

El alumno debe contar con el siguiente material:

- Materiales que le suministrará el profesor (tanto de contenidos lingüísticos, como culturales, como libros de lectura).
- Cuaderno y material de escritura.

Además se utilizarán todos los medios que estén a nuestro alcance: libros de texto, mapas, diccionarios, dvd, Internet, obras de consulta, etc.

10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se contemplan las siguientes:

- asistencia a una representación de alguna obra dramática grecolatina (dependiendo del calendario y lugares de representación: se piensa en sedes como Madrid, Alcalá de Henares, Segóbriga, Mérida, etc.). No se descarta que la representación se haga en el propio Centro o en algún Centro cercano, v. gr. "Ahora MisMitos".
- visita de un lugar interesante desde el punto de vista museístico y/o arqueológico (que puede ser complementario de la actividad anterior). Se tienen en cuenta los lugares mencionados en el apartado anterior, además de otros como: Las Médulas, Astorga, Rosinos, Almenara-Puras, La Olmeda, León, Clunia, Tiermes, etc..
- participación en algún concurso vinculado con el Mundo Clásico.

Dichas actividades, una vez que se concreten, serán realizadas con la colaboración del Departamento de Actividades Extraescolares.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

El Departamento hace un seguimiento mensual del cumplimiento de la Programación didáctica. Los posibles desajustes o modificaciones respecto a lo programado, como indicadores de logro, quedan reflejados en las actas del Departamento.

Al término de cada evaluación se estudian pormenorizadamente los resultados obtenidos por nuestros alumnos y se establecen las posibles modificaciones que haya que llevar a cabo en el cumplimiento de la programación o en la orientación de la práctica docente.

En la Memoria final del curso queda también reflejado si se ha completado la programación inicialmente propuesta. Se lleva a cabo la reflexión de si los criterios de evaluación y calificación son apropiados o necesitan revisarse.

Se reservarán algunos momentos en clase para dialogar y reflexionar con el alumnado acerca de la práctica docente, recogiendo y evaluando sus propuestas y sugerencias. Al finalizar el curso académico se les dará la posibilidad a los alumnos de evaluar la práctica docente mediante un test sencillo y anónimo.

LATÍN II – 2º de BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES y 3 BLOQUE NOCTURNO

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares básicos de aprendizaje
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
<p>Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p> <p>Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
Bloque 2. Morfología		
<p>Flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>Flexión verbal.</p> <p>Verbos irregulares y defectivos.</p> <p>Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p> <p>La conjugación perifrástica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales, pronominales y verbales estableciendo su equivalencia con el castellano. 5. Realizar traducciones y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto

	retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal y nominal latina.	clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
Bloque 3. Sintaxis		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con el castellano. 2. Conocer, identificar y traducir correctamente las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y participio), explicando sus funciones. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
Bloque 4. Literatura romana		
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los

		<p>géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.</p> <p>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
Bloque 5. Textos		
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p> <p>Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, histórico y literario de textos de autores latinos.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p>
Bloque 6. Léxico		
<p>Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</p> <p>Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p> <p>Palabras patrimoniales y cultismos.</p> <p>Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica.</p> <p>Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p> <p>2. Conocer la etimología y el significado de palabras del léxico común y especializado, y comprender latinismos y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, científico, etc.).</p> <p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y</p>	<p>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p>

	aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.
--	----------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los textos latinos sobre los que trabajaremos preferentemente son: CÉSAR, *La Guerra de las Galias (Bellum Gallicum)*; CICERÓN, *Catilinarias (Quattuor orationes in Catilinam)*. En los primeros compases del curso se recurrirá a textos adaptados de los autores anteriores o a textos de otros autores con el fin de consolidar el aprendizaje del alumnado.

PRIMERA EVALUACIÓN

- Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares de uso frecuente en textos en prosa de época clásica. El caso locativo.
- Repaso de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos de uso frecuente en prosa de época clásica.
- Sintaxis de los casos (ampliación).
- El orden de palabras en latín.
- Morfología y sintaxis del participio: participio concertado y ablativo o participio absoluto.
- Oración compuesta: yuxtapuesta y coordinada. Repaso y ampliación de las oraciones de relativo.
- Reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano.
- Étimos latinos y palabras derivadas en castellano. Latinismos.
- Historiografía: César, Salustio, Tito Livio. Características y orígenes de la historiografía romana. La monografía histórica a finales de la república: César y Salustio. La historiografía en la época de Augusto: Tito Livio.

- Poesía épica: Virgilio. Orígenes de la épica en Roma. La épica en la época de Augusto: Virgilio.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Las oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo con sujeto en acusativo (repaso y ampliación).
- Las conjunciones *ut, ne, cum* y *quod*. La conjunción condicional *si*.
- Gerundio y gerundivo.
- Reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano.
- Étimos latinos y palabras derivadas en castellano. Latinismos.
- Formación de palabras latinas. Composición y derivación. Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas románicas.
- Teatro: Plauto. Orígenes del teatro en Roma. La comedia: sus tipos y autores representativos. Las comedias de Plauto. Características y títulos más destacados, argumentos y personajes.
- Oratoria: Cicerón. Retórica y oratoria en la Roma republicana. Tipos y partes del discurso. Los tratados de retórica y los discursos de Cicerón.
- La fábula: Fedro

TERCERA EVALUACIÓN

- Otras conjunciones y estructuras subordinantes. Las interrogativas indirectas o subordinadas interrogativas.
- El supino. La conjugación perifrástica.
- Reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano.
- Étimos latinos y palabras derivadas en castellano. Latinismos.
- Poesía elegíaca y lírica: Catulo. Horacio. Los tópicos horacianos.
- Lecturas obligatorias: Virgilio, *Eneida* (libro II); Plauto, *Anfitrión*; Catulo, poemas 2, 3, 5, 7, 8, 51, 68A, 70, 72, 76, 85, 87, 92, 101, 107 y 109.

3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

En Bachillerato, además del conocimiento general de la cultura y literatura latina, pretendemos que los alumnos asimilen y dominen las estructuras morfológicas y sintácticas de la lengua latina (se partirá y se tendrán como referencia las estructuras de la lengua castellana) para alcanzar la comprensión de los textos de los autores que se van a leer este curso. Consideramos que el mejor método para conseguirlo es el trabajo diario sobre dichas estructuras mediante el análisis y la traducción de los textos propuestos, de dificultad progresiva, según lo permita el nivel de la clase. Se insistirá también en la técnica del manejo eficaz del diccionario (organización de la información del mismo, manejo de enunciados, abreviaturas, apéndice gramatical...) y en la asimilación del léxico más habitual mediante la aplicación de las normas de evolución fonética o los procedimientos de derivación y composición.

Al análisis morfológico y sintáctico debe ir unida la traducción de los textos.

En cada evaluación los alumnos dispondrán de una antología de las obras de Literatura Latina que se estudian a lo largo del curso.

Asimismo se les podrá encomendar a los alumnos la elaboración de algún tema concreto haciéndoles el asesoramiento pertinente y permitiéndoles el acceso al material disponible en el Departamento y en la Biblioteca del Centro. De hecho también se le presentarán al alumnado recursos y materiales en internet como auxiliares del trabajo personal.

4. PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO

En Latín II se trabajarán las siguientes competencias:

1. Comunicación lingüística: Latín II contribuye a la adquisición de esta competencia mediante el desarrollo de las siguientes habilidades:

- interpretación de la información de los textos latinos a través del conocimiento de la estructura de la lengua latina, de la comprensión de las características gramaticales del latín y su relación o contraste con las estructuras de la lengua propia, de la interpretación de los elementos morfológicos y sintácticos, de la práctica de la

traducción.

- Adquisición y aprendizaje de un vocabulario relacionado con el latín. El estudio de la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética coadyuvan a ampliar el vocabulario básico. De igual modo, el conocimiento de las etimologías grecolatinas propicia la comprensión y adquisición de un caudal léxico no desdeñable, que, a su vez, contribuye a explicar la terminología científica y técnica. El aprendizaje del léxico y de su evolución pone a los alumnos frente a la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y del espacio, a la par que fomenta el interés y el respeto por todas las lenguas.

- Recuperar y reflexionar sobre la información de un texto: conlleva identificar la idea principal y las secundarias, buscar ejemplos, identificar presuposiciones, formarse una opinión y justificarla, comparar la información con la de otros textos.

- Organizar la información de un texto.

- Comunicarse oralmente en debates, intervenciones en clase y trabajos grupales.

2. Competencia digital: el alumno trabajará esta competencia mediante la búsqueda de información en distintas fuentes, de manera especial en internet. El alumno debe ser capaz de buscar, analizar y procesar la información pertinente. Ha de manejar programas y aplicaciones vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje (buscadores, procesador de textos, presentaciones, etc.)

3. Aprender a aprender: el alumno ha de ir ganando autonomía en su proceso de aprendizaje, por ello, para reforzar esta competencia, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: trabajar con distintas fuentes de información, elaborar pequeños trabajos escritos en los que se cuide la redacción, la expresión y la presentación, elaborar resúmenes y esquemas como recursos de estudio.

4. Competencias sociales y cívicas: el estudio de la sociedad y de las instituciones políticas del mundo romano será una invitación para reflexionar acerca de cuestiones sociales y cívicas. En clase asimismo potenciaremos actitudes y comportamientos que persigan la participación activa en la vida cívica: reflexión crítica sobre cuestiones como la democracia, la libertad, la corresponsabilidad, los derechos y los deberes; ejercicio del diálogo y del intercambio respetuoso de distintos puntos de vista; respeto por las ideas y opiniones de los demás; fomento del trabajo colaborativo.

5. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: para potenciar valores como el autocontrol, la autoestima, la creatividad, se impulsarán las siguientes habilidades: elegir según el criterio propio, tomar decisiones responsablemente, imaginar proyectos, ejercer la crítica constructiva, planificar y ejecutar lo planificado.

6. Conciencia y expresiones culturales: se promoverá el uso de las obras de arte y culturales como fuente de información y también como estímulo para la formación del espíritu estético. También se inculca el respeto por la herencia cultural y el patrimonio histórico-artístico del mundo clásico. Se trabajarán las siguientes habilidades: analizar e interpretar obras de arte y culturales del mundo grecorromano, adquirir un vocabulario específico, representar creativamente un tema determinado.

5. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

En la asignatura de Latín II se trabajarán los siguientes contenidos transversales:

- Comprensión lectora: será un objetivo básico del curso saber interpretar los textos, distinguir las ideas principales de las secundarias, ser crítico con lo que expresa y con lo que deja de expresar. La traducción y la lectura serán los procedimientos de trabajo para alcanzar este objetivo.

- Expresión oral y escrita: el objetivo será generar textos o locuciones correctas, coherentes y claras. La traducción, la lectura, la redacción de pequeños trabajos y la exposición oral serán los procedimientos empleados.

- Tecnologías de la Información y la Comunicación: el objetivo principal será aprender a buscar información y procesarla adecuadamente, así como fomentar hábitos seguros en relación con este ámbito. Se trabajará este contenido transversal cuando se elaboren trabajos de investigación y para ampliar información.

- Educación cívica y constitucional: se abordará mediante el estudio de las instituciones políticas del mundo romano y su comparación con las nuestras.

- Igualdad efectiva entre hombre y mujeres: pondremos de relieve, cuando estudiemos la familia romana, cómo la construcción del papel y del rol de la mujer es puramente

cultural. Fomentaremos el espíritu crítico cuando nos encontremos con manifestaciones literarias y artísticas de una sociedad patriarcal, con el objeto de identificar y desmontar las ideas que sustentan la no igualdad entre hombres y mujeres.

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor: se hará ver a los alumnos las posibilidades del Latín en cuestiones como la publicidad y el marketing, en su oportunidad en el mundo editorial, cultural y turístico. El cultivo de las humanidades es a día de hoy uno de los pocos reductos de donde puede emanar una auténtica ética empresarial que respete a las personas.

6. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO

Se leerán obligatoriamente las siguientes obras: *Anfitrión*, de Plauto; el libro II de la *Eneida* de Virgilio; los poemas 2, 3, 5, 7, 8, 51, 68A, 70, 72, 76, 85, 87, 92, 101, 107 y 109. De los demás géneros literarios y autores estudiados a lo largo del curso se ha elaborado una pequeña antología de textos que se leerá en clase como soporte y apoyo de las explicaciones teóricas sobre los mismos. Se recomendarán en clase otras obras de lectura y se hará referencia a las distintas traducciones de los autores estudiados que circulan en el mercado editorial.

A la hora de realizar la traducción de textos latinos se insistirá en que esta (literal o algo más libre) sea correcta gramatical y ortográficamente. Se hará especial hincapié en la correcta elección del léxico castellano que traduzca el léxico latino. Las faltas de ortografía podrán penalizarse, hecho que se advertirá en las propias pruebas escritas.

7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se utilizarán como instrumentos de evaluación pruebas escritas sobre los contenidos de la asignatura.

En cada evaluación habrá al menos dos pruebas de traducción y análisis morfológico y sintáctico de textos latinos; se realizará también una prueba en la que se

dé cuenta de la evolución fonética, étimos latinos, latinismos y literatura latina. Si en la realización de alguna prueba escrita, un alumno tuviera una actitud inadecuada (copiar, tener material preparado para ello, uso fraudulento de medios tecnológicos, transmitir información u otras actitudes análogas), tendrá como valoración de esa prueba un 0 (cero). Si un alumno falta justificadamente a clase el día en que hay una prueba, presentando a continuación la documentación oportuna (justificante médico o análogos), el profesor le repetirá la prueba; sin embargo, en función del momento y trayectoria del curso se decidirá si se hace un examen individual, se califica con las notas obtenidas hasta ese momento o se pospone la calificación a la evaluación siguiente. Si el alumno falta a clase injustificadamente a clase el día de realización de una prueba, ésta será calificada por 0 (cero) puntos por el profesor.

Los diversos contenidos cuentan con el siguiente porcentaje de valoración dentro de la evaluación:

- 40 % de la nota de evaluación deriva de la traducción de los textos latinos propuestos. Se valorará la comprensión global del texto y su reflejo en la traducción castellana correcta, utilizando para ello las construcciones sintácticas y las equivalencias semánticas oportunas.

- 20% de la nota se obtiene del análisis morfológico y sintáctico de un texto latino.

NOTA: en la 1ª evaluación, a modo de repaso, pueden proponerse pruebas que aborden cuestiones morfológicas. La nota obtenida en estas pruebas de morfología se adscribirá a las notas de traducción y de análisis morfológico y sintáctico.

- 20 % de la nota proviene del conocimiento de los procesos de evolución fonética y morfológica del latín al castellano, y de la capacidad de relacionar palabras castellanas con su étimo latino, así como del conocimiento de expresiones latinas incorporadas al español. Se valorará la capacidad del alumno para explicar con precisión los distintos fenómenos evolutivos que sufre una palabra del latín al castellano, la capacidad de aportar palabras castellanas derivadas de un étimo latino y el conocimiento de la significación de las expresiones latinas incorporadas en nuestra lengua.

- 20% de la nota parte del conocimiento de los distintos géneros literarios y autores propuestos. Se valorarán los conocimientos sobre los autores del programa, las características concretas de sus obras y la capacidad para asociarlas con los géneros literarios que correspondan. En este apartado también se tiene en cuenta la capacidad de expresarse correctamente y de relacionar los diversos contenidos.

Los apartados anteriores pueden evaluarse incluyéndolos en una misma prueba, o bien en pruebas escritas separadas.

Para establecer la nota de evaluación del alumno (que ha de expresarse en números enteros), se tendrá en cuenta la implicación de éste en la dinámica de la clase, y el trabajo que realice en casa y en clase (tareas de análisis y traducción, trabajos, lecturas, etc.): de este aspecto el profesor tomará cuenta en su cuaderno. No se descartan asimismo "pruebas sorpresa", con o sin material auxiliar, sobre contenidos suficientemente explicados o que los alumnos tengan que preparar, recoger las traducciones diarias o pruebas similares que fomenten en el alumnado el estudio diario y sistemático. A principio de curso pueden establecerse pruebas cuyo objetivo sea repasar y consolidar los contenidos de Latín I.

Todos los contenidos de la asignatura son acumulativos: los contenidos que se desarrollen en una evaluación serán también objeto de evaluación en la siguiente; adviértase esto especialmente para los contenidos referentes a la Literatura Latina. La tercera evaluación, por tanto, englobará todos los contenidos trabajados a lo largo del curso.

Para que la nota final de junio sea positiva, es obligatorio de todo punto aprobar la tercera evaluación, dado el carácter global e integrador de la misma. La nota final de junio será la mayor que se obtenga de los dos procedimientos siguientes:

- a) nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén las tres aprobadas.
- b) nota obtenida en la tercera evaluación.

Si algún alumno presenta en clase una actitud inadecuada (disrupción, falta de respeto u otras análogas), el profesor, sin perjuicio de aplicar medidas recogidas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, podrá detraerle puntuación al alumno de la nota global de evaluación: en este caso el profesor le comunicará al alumno qué puntuación le resta (entre 0, 50 y 1, 50 puntos, de acuerdo con la gravedad de la actitud inadecuada) y qué actitud ha motivado esa resta de puntuación.

A la hora de establecer la nota final del alumnado, también se tendrán en consideración las faltas de asistencia, que, como manifestación de ausencia de interés, pueden bajar la nota de la evaluación. La incomparecencia reiterada dará lugar a considerar explicada la materia correspondiente y nunca implicará la reducción de

contenidos o exigencia de conocimientos. La actividad que se desarrollaría en una sesión a la que injustificadamente falte el alumnado se puede considerar desarrollada.

Dado el carácter continuo de la materia y puesto que los contenidos de una evaluación se acumulan a los de la siguiente, se establece que el alumno que aprueba la evaluación siguiente recupera la anterior. La nota de la evaluación recuperada será la que se obtenga en la evaluación siguiente aprobada. En este sentido, la tercera evaluación puede tener el carácter de recuperación global. Por lo tanto, para que la nota de junio sea positiva, el alumno debe aprobar la 3ª evaluación.

Los alumnos que suspendan la tercera evaluación tendrán la posibilidad de realizar en el mes de mayo (el calendario lo establecerá Jefatura de Estudios, si es el caso, o bien el profesor) una prueba escrita valorada en 10 puntos (4 puntos de traducción, 2 puntos de análisis morfosintáctico, 2 puntos de cuestiones léxicas: evolución fonética, étimos, latinismos, 2 puntos de cuestiones de literatura latina, salvo que se indique otra cosa), en la que se podrán ofrecer dos opciones. La nota obtenida en esta prueba será la que se consigne como nota final, sin perjuicio de la aplicación del criterio explicitado en el apartado anterior caso de tener la primera y la segunda evaluación aprobadas. Los alumnos que hayan aprobado podrán presentarse a esta prueba final para subir nota.

Quien suspenda la asignatura en junio podrá presentarse a una prueba extraordinaria a finales del mes de junio. La estructura de esta prueba extraordinaria constará de los siguientes apartados: traducción de un texto latino (4 puntos), análisis morfológico y sintáctico de un pasaje del texto anterior (2 puntos), cuestiones de léxico: evolución fonética, etimologías y latinismos (2 puntos), cuestiones de literatura latina y de las lecturas obligatorias (2 puntos). La nota que se consignará en la evaluación extraordinaria será la obtenida en esta prueba escrita.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA "LATÍN I" PENDIENTE

Se contemplan las siguientes situaciones:

a) el alumno cursa Latín II y cursó en el curso anterior Latín I o bien se ha cambiado de modalidad de Bachillerato. Puede recuperar Latín I por medio de los

siguientes procedimientos no excluyentes, de los que se conservará la nota mayor:

- 1) aprobar la 1ª o la 2ª evaluación de Latín II: la nota que se le consignará a Latín I pendiente es la nota mayor obtenida en la 1ª o 2ª evaluación de Latín II.
- 2) presentarse a dos o tres pruebas escritas, cuya fecha se comunicará oportunamente, con la siguiente estructura: 6, 50 puntos de contenidos lingüísticos; 2 puntos de contenidos culturales y 1, 50 puntos de cuestiones relativas a libros de lectura.. El profesor comunicará oportunamente la materia que entrará en cada una de las pruebas. La nota será la media de las dos pruebas.

b) el alumno no cursa Latín II, pero cursó en el curso anterior Latín I: debe presentarse a dos o tres pruebas escritas, cuya fecha se comunicará oportunamente, con la siguiente estructura: 6,50 puntos de contenidos lingüísticos; 2 puntos de contenidos culturales y 1, 50 puntos de cuestiones relativas a libros de lectura. El profesor comunicará oportunamente la materia que entrará en cada una de las pruebas. La nota será la media de las dos pruebas.

En todo caso, a los alumnos con Latín I Pendiente, el profesor les entregará por escrito toda la información pertinente para recuperar, así como materiales de estudio y de trabajo.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Un principio educativo básico es el de la individualización, esto es, ofrecer a cada alumno el apoyo que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. La propia optatividad existente en el Bachillerato da una respuesta a este principio. Con todo, como recursos para atender a la diversidad se plantean:

- Debate y actividad pregunta – respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con lo cual se facilita una idea clara como punto de partida.
- Repaso continuo y constante de nociones ya vistas para paliar posibles lagunas o dificultades.
- Valerse de los elementos de semejanza que presenta la estructura lingüística latina con la propia del alumno.
- Realización de ejercicios “ad hoc” – abundantes y variados – allí donde la dificultad

sea mayor.

- Ofrecer varias opciones a la hora de realizar alguna lectura o de realizar algún pequeño trabajo de investigación, de forma que el alumno pueda guiarse por sus gustos y preferencias.
- Potenciar el aspecto en el que el alumno tiene capacidad.

10. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

El alumno tendrá como referencia los materiales empleados en el curso anterior; el profesor le proporcionará el material necesario para cursar los contenidos específicos de este curso.

El alumno debe hacerse con un Diccionario Latino-Español.

Asimismo se utilizarán todos los medios a nuestro alcance: mapas, Internet, obras de consulta, dvd, etc.

11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se contemplan las siguientes:

- asistencia a una representación de alguna obra dramática grecolatina (dependiendo del calendario y lugares de representación: se piensa en sedes como Madrid, Alcalá de Henares, Segóbriga, Mérida, etc.). No se descarta que la representación se haga en el propio Centro o en algún Centro cercano, v. gr. "Ahora MisMitos".
- visita de un lugar interesante desde el punto de vista museístico y/o arqueológico (que puede ser complementario de la actividad anterior). Se tienen en cuenta los lugares mencionados en el apartado anterior, además de otros como: Las Médulas, Astorga, Rosinos, Almenara-Puras, La Olmeda, León, Clunia, Tiermes, etc..
- participación en algún concurso vinculado con el Mundo Clásico.

Dichas actividades, una vez que se concreten, serán realizadas con la colaboración del Departamento de Actividades Extraescolares.

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

El Departamento realiza mensualmente un seguimiento del cumplimiento de la Programación didáctica. Los posibles desajustes respecto a lo programado quedan reflejados en las actas del Departamento.

Al término de cada evaluación se estudian pormenorizadamente los resultados obtenidos por nuestros alumnos y se establecen las posibles modificaciones que haya que llevar a cabo en el cumplimiento de la programación o en la orientación de la práctica docente.

En la Memoria final del curso queda también reflejado si se ha completado la programación inicialmente propuesta. Se lleva a cabo la reflexión de si los criterios de evaluación y calificación son convenientes o necesitan revisarse.

Se reservarán algunos momentos en clase para dialogar y reflexionar con el alumnado acerca de la práctica docente, recogiendo y evaluando sus propuestas y sugerencias. Al finalizar el curso académico se les dará la posibilidad a los alumnos de evaluar la práctica docente mediante un test sencillo y anónimo.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
LATÍN – 4º de ESO	3
0. INTRODUCCIÓN	3
1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES	7
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS	11
3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES BÁSICOS	14
4. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	15
5. PERFIL DE LAS COMPETENCIAS	16
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES	17
7. MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LECTURA	18
8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	19
9. RECUPERACIÓN MATERIAS PENDIENTES	22
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	22
11. MATERIALES Y RECURSOS	23
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	23
13. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	24
LATÍN I – 1º de Bachillerato / 2º Bloque Nocturno	25
1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES	25
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	31
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	34
4. PERFIL DE LAS COMPETENCIAS	34
5. ELEMENTOS TRANSVERSALES	36
6. MEDIDAS PARA FOMENTAR HÁBITO LECTOR	37
7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	38
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	41
9. MATERIALES Y RECURSOS	41
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	42
11. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	42
LATÍN II – 2º de Bachillerato / 3 Bloque Nocturno	44
1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES	44
2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	47
3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS	49
4. PERFIL DE LAS COMPETENCIAS	49
5. ELEMENTOS TRANSVERSALES	51
6. MEDIDAS PARA FOMENTAR HÁBITO LECTOR	52
7. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	52
8. RECUPERACIÓN DE MATERIAS DE CURSO ANTERIOR	55
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	56
10. MATERIALES Y RECURSOS	57
11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	57
12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	58
ÍNDICE	59